

beelas

INFORME DE LA PRESIDENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AVECAN" CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

Señores socios:

En mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía y amparándome en las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a Uds., el Informe de actividades Administrativas, Económicas-Financieras y de Resultados, desarrolladas en la sociedad durante el periodo económico de 1.995

En lo ADMINISTRATIVO, la Compañía se desarrolló con normalidad, no presentándose novedad alguna que comentar, pues quien suscribe el presente Informe, se encuentra pendiente de cualquier anomalía que se presente, para buscarle una satisfactoria solución, y más aún si la Empresa cumple con todas las obligaciones laborales que manda la Ley para con los empleados y obreros. Se ha realizado el pago de todos los adicionales de Ley, así como los respectivos Beneficios sociales, a que tienen derechos los colaboradores de la compañía.

En lo FINANCIERO, la compañía realizó dos inversiones: la primera abriendo un Depósito a Plazo en el Banco del Progreso inicialmente, para luego renovarlo y abrirlo en el Banco del Pacífico entidad bancaria en la cual se ha venido manteniendo. La segunda inversión es la de importación de un rodillo Raygo que era necesario para cumplir con los trabajos de la Empresa. En lo referente a actividad económica, la compañía no tuvo mayores contrataciones con la Municipalidad de Guayaquil, solamente se firmaron dos contrataciones una para realizar trabajos en la calle Chambers y la otra para la Ciudadela Ferroviaria así como se prestó servicios a Empresas Privadas. Se realizaron los cálculos respectivos para la Reexpresión Monetaria, aplicando la alícuota ordenada por el Ministerio respectivo en las cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios, así como en las cuentas Patrimoniales. Se ha cumplido con las disposiciones gubernamentales sobre los pagos de los Impuestos retenidos, así como las aportaciones del I.E.S.S. y el Fondo de Reservas.

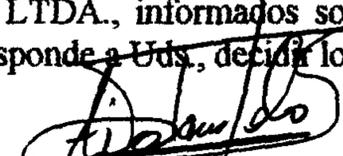
La relación de la prueba de ácido de la sociedad en el ejercicio 1.995 es de S/.14,62 .

En lo referente a los resultados obtenidos, informo que la sociedad en el año 1.995 disminuyó sus ingresos por contrataciones con la municipalidad de Guayaquil, pero esto no permitió que se estaticé la empresa en su actividad, pues bien conocido es que nuestra empresa brinda un servicio óptimo y tenemos requerimientos de trabajos en las compañías privadas.

La compañía en el ejercicio contable de 1.995 obtuvo una utilidad bruta de S/.473'598.497 sucres que representa un porcentaje de 13.52 % sobre el total de Ingresos. Pero como es de conocimiento vuestro, los gastos administrativos ascienden cada día más y en este ejercicio subieron a la suma de S/.355.731.533 lo que adicionado a los egresos no operacionales de S/. 64.471.339 nos arroja una Utilidad neta por la suma de S/. 53'395.625 , utilidad a la cual se deberá deducir el 15 % de Participación Trabajadores y el 25 % de Impuesto a la Renta. Todo lo informado lo podrán constatar los señores socios en los documentos que adjunto a la presente información,

Sobre el resultado informado los señores socios de la compañía se pronunciarán en la próxima Junta de Socios a reunirse.

Dejo de ésta manera informados a los señores socios de AVECAN-CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., informados sobre el desarrollo desarrollado en la Empresa en el ejercicio 1.995 y corresponde a Uds., decidir lo que crean conveniente,


ING. TITO CAMPOLO SOLINES
PRESIDENTE

